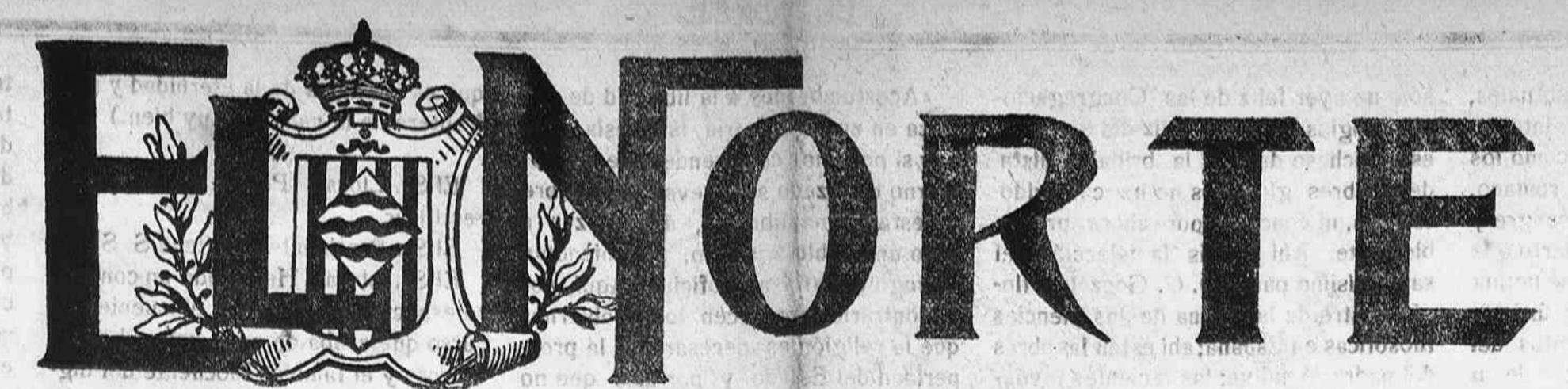
Pario Católico-Monárquico edacción y Administración subida Sto. Domingo, 10, 1.º

Joda la correspondencia al Director

NO SE DEVUELVEN

LOS ORIGINALES



Suscripción 4 Plas. trimestre

Número suelto 🐠 5 céntimos

Para pago de suscripciones:

En nuestra Administración y en las Librerías del Carmen y de D. Francisco Geli.

Añol

GERONA Miérocles 23 de Noviembre de 1910

Núm. 277

Sesión del Congreso del 17 de Noviembre de 1910

## Discurso del Diputado á Cortes por Olot D. Pedro Closas

Apología de las Ordenes Monàsticas con motivo del proyecto de Ley del "Candado"

El señor Llosas: Pido la palabra.
El señor Presidente: El señor Llosas
tiene la palabra para alusiones personales.

El señor Llosas: No suelen acompañar. ya lo sabeis, nunca à mis palabras
acentos de violencia, pero aunque alguna vez lo hubiese tenido, yo os aseguro que ahora corregiria el defecto, procurando amoldar mi voz á las circunstancias, dada la gravedad del problema
que tenemos á la vista, y que nos obliga, entiendo, á separar de esta discusión todo lo que tenga carácter personal
y que pueda parecer mortificante.

Asunto es este que se ha debatido largamente en la prensa durante el verano pasado, que se ha tratado en infinidad de meetings y que se ha discutido últimamente en el Senado, con grandes vuelos y profunda sabiduría, esto mismo nos obliga á estudiarlo aquí mesurada y serenamente, no con desplantes, ni palabras fuertes, sino oponiendo razones á razones, argumentos á argumentos, como corresponde á la seriedad de nuestra Cámara.

No me parece propio de un Gobierno democrático, permitame el señor Canalejas y la mayoria que se lo diga, presentar á las Cortes un proyecto de ley que en manera alguna venga á restringir el derecho de asociación; pareceriame más adecuado en orden con vuestro programa que os dedicáseis á estudiar el abaratamiento de las subsistencias, la transformación del impuesto de consumos, mil reformas de orden económico y popular, ó que buscaseis la manera de dilatar y ensanchar el horizonte de las libertades públicas; pero no me explico que por ser demócratas, para responder á principios liberales, entreis en el terreno religioso, con lo cual no comprendo en que podais beneficiar al pueb'o, ni sé en qué corresponda este punto de vista á vuestros principios legrando tan solo producir una conmoción innecesaria que apasiona hondamente á los espíritus y determina hondas perturbaciones en la conciencia pública.

¿Es que ha llegado á ser tan excesivo el número de religiosos, que constituyan un peligro para España, y es superior al de otras edades? Yo, para buscar un punto de comparación, no he de referirme á los siglos XIII,XIV y XV, durante la plenitud del apogeo de las Ordenes monásticas, cuando los monasterios de los hijos de San Benito poblaban todas las montañas de Cataluna y del Norte de la Península, y sus monjes enaltecián con su ejemplo la dignidad del trabajo manual, disipaban la ignorancia, fundando escuelas, escribiendo libros y traduciendo de las lenguas clásicas á las sajonas y germánicas, y à nuestros romances los monumentos del saber de Grecia y Roma; ni cuando llegaba á nosotros desde la Umbría el espíritu de pobreza y abnegación, cantado por la señora Pardo Bazán, del seráfico patriarca de Asis; ni he de referirme tampoco á cuándo Raimundo de Peñafort y Pedro Nolasco fundaban en Barcelona la Orden de la Merced, que ponían bajo su ègida protectora los Reyes de Aragón; ni cuando la palabra de fuego del gran Vicente Perrer atrasa en pos de si á las multitudes; ni cuando José de Calasanz, en su amor por los pequeños, hacia surgir á la Escuela Pía para admirar al mundo, y fundaba Iñigo de Loyola la gloriosa Compañía de Jesús en los altos de Montmartre.., no; he de referirme al siglo XVIII, cuando soplaban aqui los vientos de fronda del enciclopedismo y del filosofismo francés, cuando ya estaban expulsados de España los jesuítas. Pues bien; en el

año 1787, según manifiesta terminante mente don Vicente de la Fuente en su obra Historia eclesiástica de España, tomo VI, página 462, el total de religiosos en aquella fecha era de 77.665, de ellos, 52.300 religiosos y 25.365 religiosas. Comparad ahora, si os place, los números, y encontraréis una gran desproporción respecto del número actual sumamente inferior.

¿Es que el número de religiosos está en desproporción con los que hay en otras Naciones y con la población catòlica? Tengo aquí un grafico, que he recogido de un folleto que ha circulado bastante estos dias y me ha parecido muy oportuno en las presentes circunstancias, porque da una idea perfecta de lo que estamos debatiendo; él demuestra la pequeña proporción en que están los religiosos en España con relación á las demás Naciones de Europa. He procurado comprobar los datos y he visto que eran exactos. Por cada 10.000 católicos había en Bélgica en 1907, 52 religiosos; en Francia en 1901 antes de su expulsión, 47; en Inglate rra en el año 1908, 30; en Ale vania en 1905, 29; en Irlanda, en 1908, 27; y en España en 1907, 26.

Como veis, el número de religiosos es ó ha sido proporcionalmente doble que en España, en dos Naciones católicas: Bélgica y Francia, y que es mayor tambien en otras dos Naciones protestantes: Inglaterra y Alemania.

Y es de advertir, para deshacer de una vez intencionados sofismos y afirmaciones rotundas, que precisamente de los cuatro países que dan albergue á mayor número de religiosos, proporcionalmente á su población católica, dos son Naciones de las más ricas y prósperas de Europa y aun del mundo entero.

Estos datos prueban, con la fuerza irrefragable de los hechos y de las cifras, que el desarrollo de las órdenes religiosas no es obstáculo á su prosperidad, sino que la favorecen y acrecientan.

Puede parecer que en España es importante el número de religiosos en algunas capitales, pero es que se toma como punto de comparación á Madrid, Barcelona, San Sebastián y Valencia; en cambio, hay que tener en cuenta que hay infinidad de diócesis como Almería, Astorga, Barbastro, Ciudad Real, Cádiz, Canarias, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Coria, Cuenca, Guadix, Huesca, Jaca, Jaén, León, Lugo, Málaga, Menorca, Mondoñedo, Plasencia, Segovia, Segorbe, Seo de Urgel, Sigüenza, Tenerife, Tarazona, Túy y Zamora; esto es, casi la mitad de las diócesis de España en que el número de religiosos no llega á 100, y en algunas es tan reducido como en Menorca, que hay 3, en Guadix 6, en Astorga 15, en Ciudad Rodrigo 16 y en Sigüenza y Tenerife 19. Esto, como lo ven los señores Diputados, no es para alarmar á nadie absolutamente.

Pero, prescindiendo del número, se ha dado en suponer que las Ordenes religiosas empobrecen á la Nación. Esto si que me parece atrevida afirmaciòn, cuando realmente los empobrecidos han sido ellos por la Nación misma. No diré nada nuevo, lo ha dicho aqui una eminencia española; aquí dijo, en la sesión del 13 de Febrero de 1885, el señor Menéndez Pelayo: «Lo que se hizo con los religiosos fué un inmenso latrocinio; se quedó el Estado con sus bienes, á cuenta de un miserable reintegro que no llega casi á responder á la tercera parte del capital que se les quitó.»

¿Es que tienen los religiosos bienes?

Excepto las casas en que viven-que muchas veces son alquiladas-, ¿tienen acaso fincas urbanas o rústicas? ¿Son acaso mano muerta? Recordad que en los Estados Unidos, lo mismo que en Austria, se dan à los religiosos tierras, se les hacen donativos de toda clase, sin que se les ocurra nunca á aquellos Gobiernos privarles de lo que con perfecto derecho les dan los fieles para diversos fines. ¡Empobrecen á la Nación! ¿Cómo pueden empobrecerla, señores Diputados, la Hermana de la Caridad que vive una muerte constante al lado del enfermo? ¿Cómo puede empobrecer á la Nación la Hija de San Vicente de Paul que en las Inclusas seca las lágrimas de aquellos seres infelices que no han podido nunca dormir en el regazo materno y ni siquiera tienen la dicha de llevar el nombre de sus padres? ¿Cómo puede empobrecer á la Nación el misèrrimo capuchino, que duerme sobre cuatro tablas, y el paciente benedictino, sometido á constante vigilia, y duradero tra bajo? ¿Empobrece la Nación el humilde escolapio, entregado durante toda su vida á las impertinencias de la juventud que educa, y el pobre trapense que no levanta su mirada de la tierra que ha de cubrir su cuerpo?

No; si acaso hay Sociedades que empobrecen la Nación no son las religiosas, sino las de indole lucrativa, que procedentes del extranjero arraigan en nuestro país, acaparando el negocio, compitiendo con nosotros, abaratando nuestros productos, facilitando la adquisición de deudas de otras Naciones, con evidente perjuicio de las cotizaciones de nuestros valores y muchas veces sin pagar casi contribución.

¿Es que á los individuos que componen las órdenes religiosas les favorecería en algo el que éstas tuviesen grandes riquezas? Por rica que sea una Orden, ¿mejora el estado de sus individuos? ¿No es su comida la de siempre? ¿Pueden, acaso, quitarse el hábito? ¿No están constantemente sujetos à las reglas de la institución á que pertenecen?

Esto no solamente lo afirmo yo, lo afirma con mayor autoridad Victor Hugo cuando dice en en Los Miserables: «Van vestidos de tosco paño. Ninguno posee nada El rico se hace pobre al entrar allí. El que era lo que se llama noble y caballero y señor es igual al que se llama villano. La celda es igual para todos. Todos pasan por la misma tonsura, llevan la misma capucha, comen el mismo pan negro, duermen en la misma paja, mueren en la misma ceniza, llevan el mismo saco en la espalda, la misma correa en la cintura. Si determinan ir descalzos, todos van descalzos. Entre ellos podrá haber un principe, pero este príncipe será una sombra como los demàs. Allí no hay títulos; hasta los apellidos de familia desaparecen; sólo son conocidos por el nombre. Todos están encorvados bajo la igualdad del nombre del bautismo. Han disuelto la familia carnal, y constituido en su comunidad una familia espiritual. Sus parientes son todos los hombres; socorren á los pobres y cuidan á los enfermos; eligen aquellos á quienes han de prestar obediencia, y unos à otros se llaman hermanos... Miraré siempre las Comunidades religiosas con atenta gravedad, con deferencia en algunos puntos.

»Donde hay comunidades, hay asociación; donde hay asociación, hay derecho. ¡El monasterio es el producto de la fórmula igualdad, fraternidad!...»

Por lo que se refiere à la mano muerta, yo voy á leeros textos, uno de ellos del Diputado señor Carvajal; dice así: «Os encontraréis en la mitad del siglo décimonono y creeréis que la tierra es el inmueble, es la única representación del valor y del capital, y no sabéis que en este siglo tienen màs alta representación el crédito y el dinero.» Y Leroy-Beaulieu, en L' Economiste Français de 3 de Noviembre de 1910, escribe:

«No hay que olvidar, por otra parte, que al lado de la mano mnerta religiosa se ha creado una importante mano muerta laica, que tampoco debe condenarse en manera alguna. Esta es la

constituida por los donativos, cada vez mayores en número, hechos á los Municipios, à las escuelas, á los hospitales, y esta mano laica, de origen bastante reciente, equivale por lo menos á la mano muerta religiosa (132 millones de francos en diez años). No hay, pues razón para declarar la guerra en estos tiempos á la mano muerta. Al hacerlo, lo que se conseguirá sencillamente es impulsar á las colocaciones del dinero, no solo en valores extranjeros, sino constituidos en el extranjero, lo que sería un perjuicio para la Nación.»

Se ha exagerado mucho por otra parte, señores Diputados, no solo en nuestra Nación, sino en la vecina Francia, sobre los bienes de las Comunidades religiosas. Waldeck-Rousseau, al dirigirse en 13 de Junio, me parece que del año 1901, a los socialistas franceses, á los Sindicatos obreros de Toulouse, decía, excitando su codicia, que los bienes de las Comunidades religiosas ascendian á un milliard (1.000 millones de francos); pero Combes, más enterado, decía á un periodista, comentando el discurso: «¡Vaya una fantasía la del milliard! Yo no creo todo eso.» (El señor Morote, don Luís: Dos mil millones.) Pasemos por que la liquidación se hizo de mala manera y que fué un desastre (de tal modo que algunos liquidadores están todavía en la cár el, y se dió el caso, que contó Le Corres. pondant, de que uno que había liquidado 6 000 francos cobró 7 000 por agencia); el hecho es que Combes, para justificar sus declaraciones, escribía en 23 de Febrero de 1908 en La Revue Bleue, y en 7 de Marzo del propio año lo copiaba otra revista, Les Questions Actuelles, que «todo lo que se habíaliquidado, y había que liquidar, ascendia á 250 millones»; los señores Diputados podrán apreciar la diferencia.

¿Es que el excesivo número de religiosos que se supone existen, perturba de alguna manera la economía social? ¿Es que es un peligro para la sociedad? Oigamos al Gobierno. Por una reciente Real orden, fecha 3 de Junio de este año, el señor Ministro de la Gobernación da ingreso en la Orden de Beneficencia á Sor María de Jesús «en consideración al sublime acto de abnegación y caridad cristiana que ha realizado prestándose voluntariamente á que le fuera arrancado un trozo de su piel para hacer un injerto epidérmico necesario à la curación del soldado del regimiento de Saboya, número 6, Gabriel Fernández y Rodríguez».

Sigamos oyendo al Gobierno. Decía el señor Canalejas el día que resumió en el Senado el debate sobre el Mensaje de la Corona:

«Yo tengo que decir y declarar que en el partido liberal y entre los goberenantes creo yo que no haya ningún hombre sensato que haya pensado jamás en la expulsión de los frailes y de las monjas, esas son exageraciones de una populachería que el Gobierno no puede acoger por mil consideraciones, y entre otras, porque ese tesoro de piedad que se alberga en los conventos, obras de misericordia, ministerio de enseñanza, ¿con qué se supliría? No hay para ello ni tesoro moral, ni tesoro material en la Nación española.

Y como eso no se puede sustituir, como eso no se puede reemplazar, aunque yo fuese el jacobino que algunos dicen, aunque fuese yo el hombre exaltado, el hombre pasional que algunos mienten, por consideración á la piedad, por respeto á la desgracia, niños arrancados de brazos amosos, sustraídos enfermos à tutela insustituíble, eso no, eso sería de un hombre maivado.»

El señor Buitrago, uno de los escritores sobre la materia que más ha llamado la atención en estos últimos
tiempos, dedica elocuentes parrafos á
la sublimidad de la vida religiosa y al
bien social que reporta, y como él digo
yo: quitad las Hijas de la Caridad,
y veréis cerrados los hospitales, las
inclusas, las casas de maternidad, las
de misericordia y mil asilos de la infancia, de la ancianidad ó del dolor. Quitad los Hermanos de San Juan de Dios
y otras Ordenes de Hespitalarios, y

quedarán abandonados los dementes, los leprosos y los atacados de otras enfermedades contagiosas, cuyo cuidado no hay dinero en este mundo para pagar. Quitad los Escolapios, los Jesuítas, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, los Maristas y demás que se dedican á enseñar al que no sabe, y muchos padres de familia no sabrán donde llevar á sus hijos. Quitad los religiosos y religiosas que van á China y á la India y al Africa y à las islas sin número de Oceanía; y allí donde se arrojan los niños al arroyo, no habrá quien los recoja; donde se confina en una isla á los leprosos, no habrá quien los cuide; y donde reina la esclavitud y el canibalismo, no habrá quien dulcifique las costumbres, enseñando la ley del amor mutuo y la verdadera liber-

Diréis acaso que Buitrago es un neo y un clerical; pero hay otros que no son clericales, y bien opuestos por cierto al clericalismo, que también se han expresado en sentido análogo, como tendré el gusto de leer á la Camara.

«Liebnitz, protestante, en su obra La Histoire des Mœurs, dice:

«Quien ignora ó desprecia los servicios que han prestado (las Ordenes religiosas), no tiene más que una noción
estrecha y vulgar de la virtud, y cree
estúpidamente que ha cumplido todas
sus obligaciones con Dios con algunas
prácticas habituales, hechas con esa
frialdad que excluye el celo y el amor»

Dice Voltaire en texto que tengo aquí: «No hay monasterio que no encierre almas admirables que honren á la naturaleza humana. Demasiados escritores se han ocupado en buscar los desórdenes y los vicios que alguna vez han manchado estos asilos piadosos.

Lo cierto es que la vida del siglo ha sido siempre mucho más viciosa, que los grandes crímenes no se han cometido nunca en los monasterios; lo que hay es que se han notado más por su contraste con la regla.

No hay nada más grande ni más hermoso que el sacrificio de una joven rica, estimada, que consagra su existencia á los pobres, que se condena á la miseria, á la pobreza, á la castidad obligatoria, para asistir á sus hermanos.»

Waldeck Rousseau, el autor de la ley de expulsión de las Ordenes religiosas en Francia, dijo en el discurso que pronunció ante la Cámara francesa el 21 de Enero de 1901 sobre el Contrat d'association:

«Se han ensalzado los servicios que prestan las Congregaciones religiosas; se ha hecho ver cuán grande caudal de beneficencia representan; se han recordado las que asisten à los huérfanos, à los ancianos y á los valetudinarios; hablando de los hombres que van al extremo Oriente, á los países más lejanos, á llevar y á predicar la fe religiosa, se ha demostrado que sirven al mismo tiempo la causa de nuestra expansión nacional.»

Podría seguir leyendo textos de Litré y de Renán, que tengo aquí preparados, pero no quiero cansar á la Cámara y abusar de la atención con que me honra.

No creáis tampoco que el número de religiosos en España ní en ninguna Nación perjudica el desarrollo literario. Aparte de que yo creo que la historia de las Ordenes religiosas es la historia de la cultura; aparte de que yo creo que à todas las Naciones han reportado favores directos en cuanto al orden literario, al orden artístico y al orden científico, las Comunidades religiosas, me bastará citar una sola para probar con ella mi aserto. Me refiero á la Orden de San Benito.

Es innegable que el Patriarca de todas las Ordenes monacales de Occidente, el insigne hijo de Nursia, se
adelantó muchos siglos á su tiempo,
fundando sobre los escombros del que
fuera pueblo rey, su benemérita Orden, (á cuya institución ha denominado
alguien Carta Magna de la libertad
del trabajo), para enaltecer á los pequeños, ejemplarizar á los grandes,
para redimir á los desheredados por

medio de las escuelas conventuales, formando así una aristocracia intelectual, tan noble y distinguida como los restos del orgulloso patricio romano, tau respetable como la de la sangre y del abolengo. Es igualmente cierto que á no ser la insigne Orden benedictina se hubieran hundido entre las últimas convulsiones y estremecimientos del Imperio romano los monumentos de su saber y los que había heredado de la civilización helénica, ó de otra suerte los hubiera convertido en cenizas el fuego destructor de la irrupción bárbara. Como en arca santa, salvóse la ciencia antígua encerrada en los monasterios, flotando sobre un mar de ruinas y de devastación no menos que de salvaje ignorancia.

Sf; señores, si no hubiese sido la institución del fundador de Subiaco y Monte-Casino, ¿cómo se hubiera colonizado en gran parte la Europa? Los monjes de la institución benedictina fueron la vanguardia del progreso y de. la civilización; ellos pusieron el pie en selvas impracticables, llegaron hasta las más àsperas montañas, roturando tierras y convirtiendo páramos estériles, ingratos eriales, en vegas hermosas y en fecundos y fértiles campos.

Bastaría, y siento no tenerla aquí, bastaría poder presentar á la consideración de la Cámara, á la ilustración de los Sres. Diputados, una obra que es digna de ser conocida, la obra del señor Montsalvatje, relativa á los monasterios benedictinos de la diócesis de Gerona, para formarse idea de cual fué la labor fecunda de los hijos de San Benito en aquella tierra. Con todo y ser la obra citada muy completa, con todo y haber pacientemente su autor reunido datos y documentos, no puede encerrar el debido elogio, y la prueba es, que el incansable señor Montsalvatje publica continuamente nuevos trabajos y acopla nuevos datos, y su labor, que con razón puede llamarse de benedictino, no toca nunca á su térmi-

Subid á las montañas de todo el Norte, y cuando encontréis en lugares asperos terrenos roturados, terrenos que han sído cultivados, echad una mirada y no lejos veréis un monasterio, el monasterio de San Benito, que ha llevado allí la civilización; monasterio derruído porque hubo generaciones que no supieron apreciar, la grandeza de aquel edificio y el inestimable valor que representaba.

Que la Historia de la cultura es la historia de las Ordenes religiosas, es indudable; no ya en ciencias filosóficas y eclesiásticas, en las que se han inmortalizado los grandes doctores del siglo XIII y XIV y aquellos ilustres maestros que en las Universidades medioevales derramaron la sabiduría como río de oro, sino, antes y ahora, en ciencias físicas, químicas y naturales, pues no ignorais que el Pantelégrafo se debe al P. Casselli; que Alberto el Magno descubrió el arsénico y el zinc; el P. Rizcher construyó el espejo ardiente por medio de los vidrios planos; que el domínico Spina inventó los anteojos; que el Meteorógrafo se debe al P. Secchi; el multiplicador eléctrico al P. Pernissetti y el electroórgano constante al P. Fithol.... pero, ¿para qué salir de España é invocar nombres extranjeros?

¿No tenemos aquí, por ventura, nombres eminentes en ciencias entre los religiosos de nuestro país? Ahí están los nombres del P. Cándido y del P. Caballero y del P. Vidal; pero no podemos nosotros olvidar que el primer desarrollo, ya que no el nacimiento de nuestras literaturas peninsulares, se debe à los frailes.

El poema del gran Raimundo Lulio, titulado El Desconsuelo, viene á colaborar al nacimiento de la literatura catalana; la prosa portuguesa debe su origen al cartalario de Vairón y á la crónica de San Vicente, y la literatura castellana se debe á los poemas de los monjes de Cardeña, á los de Gonzalo de Berceo y á los de Lorenzo de Segura. Y después, ¿no ha extendido nuestro Tirso de Molina el drama caballeresco, que es una gloria nacional, y no ha corrido nuestra lírica por toda Europa con los libros de fray Luis de

León? Aquí tenemos místicos, como Juan de la Cruz, Teresa de Jesús y el padre Luis de Granada; literatos eminentes, leídos en todas las lenguas, como Nieremberg y Ribadeneyra; historiadores, como Mariana y Miñiana; jurisconsultos, como Melchor Cano y Domingo Soto; lingüistas, como Arias Montano y el padre Hervàs y Panduro, pedagogos, como San José de Calasanz.

Pero estos no son hechos ni nombres que al pasar à la historia recuerden tan

sólo un ayer feliz de las Congregaciones religiosas. No; el feliz día de ayer, es el dichoso de hoy; la brillante lista de nombres gloriosos no ha concluido todavía, ni concluirá por ahora probablemente. Ahí tenéis la colección del sapientísimo padre D. C. González, florón ilustre de la corona de las ciencias filosóficas en España; ahí están las obras del padre Mendive; las recientes investigaciones históricas del padre Fita y del padre Coll; las disquisiciones criticoliterarias del padre Blanco y del padre Cuervo; las elegantes novelas del padre Coloma; los estudios psicológicos del padre Arnáiz, y, para que nada falte en el conjunto, los tratados de sociología del padre Vicent, del padre Palau y del padre Noguer. Leed la Ciudad de Dios, Razón y Fe, Revis ta de Estudios franciscanos y La Ciencia Tomista y os convenceréis que en el claustro se vive una vida de actividad intelectual, y que constantemente se trabaja con fruto, á pesar del general desagradecimiento y de la más desesperante indiferencia. (El señor Azzati: ¿Qué dice S. S. de Lammenais?-El señor Senante: Que es muy gracioso el señor Azzati.- El señor Azzati: Lo celebro mucho.)

El observatorio del Ebro, el Observatorio de Manila son, indudablemente, dos timbres de gloria para la congregación á que pertenecen. Del observatorio de Manila puedo yo aqui referir que cuando se arrió allí la bandera espeñola, un ilustre hijo de mi distrito, el padre Saderra, que había dirigido aquel establecimiento, se dispuso á regresar á España, y comprendiendo el Gobierno norteamericano que los frailes tenían conocimientos que no abundan, comprendiendo que los frailes tenian una práctica científica que de momento ellos no podfan sup ir, le rogaron que se quedase. He aquí un dato que prueba la consideración que por parte de otras Naciones se guarda á las Comunidades religiosas y el tributo que se rinde á sus conocimientos.

Respecto al patriotismo, sí que seria inútil insistir, porque todos vosotros estáis convencidos de él, de lo que han hecho las Comunidades religiosas en aras del amor á su Patria. Basta recordar á Cisneros, al Padre Buil, que fué compañero de Colón; al podre Olmedo, que lo fué de Hernán Cortés; al padre Juan de Zumárraga y al dominico Alburquerque, que llevaron el nombre de España á las tribus del Yucatán, entre los indios mejicanos; á San Francisco de la Cruz, que lo llevó á las cumbres de los Andes, donde el condor pone sus nidos, según frase del gran Mella; á S. Francisco Javier, llegando al Extremo Oriente, y el padre Urdaneta à los archipiélogos del Pacífico. Los frailes morian junto á nuestros guerreros en los campos de batalla, enseñandoles á morir por la Patria; los frailes defendieron con la vida las libertades patrias, acompañando á los comuneros del Obispo Acuña; los frailes prepararon la resistencia contra el invasor en el pasado siglo, hasta morir acuchillados por las tropas de Suchet ó ser desterrados, despues de atroces martirios, al otro lado de las fronteras, convencido Napoleón de que, arrancando á los frailes de España, arrancaba en gran parte el espíritu de patriotismo.

Desde el punto de vista artístico, ¿merecen consideración las órdenes religiosas? Visitad los monasterios, visitad los conventos, en todas partes encontraréis verdaderos museos, joyas de arte que asombran, cuadros que llaman la atención, pinturas verdaderamente divinas, códices perfectamente conservados, libros raros, cantorales preciosos, retablos codiciados por los Museos de Europa; y al mismo tiempo esos suntuosos edificios que tienen por nombre Ripoll, la Cartuja de Burgos, Santo Domingo de Silos, Santa Maria de Huerta, Montserrat, etc., etc., yo os pregunto si pregonan ó no ante el mundo civilizado el buen gusto y la cultura de las órdenes religiosas de Es-

Es evidente, señores Diputados, que está ya pasado de moda, y enteramente trasnochado, el combatir á la fe por parte de los grandes Imperios y Repúblicas. Todos los países, menos el nuestro y Francia, vuelven á Cristo, y en demostración de ello os leía en tardes anteriores textos del Kaisser, que podría completar hoy. Ahora añadiré que los Estados Unidos, cuyo nombre tantas veces se cita para impugnar lo nuestro, en los Estados Unidos, para lo que vais á ver, según el Cardenal Gibbons en carta escrita al Cardenal Richard con motivo de la expoliación que acababa de sufrir la Iglesia en Francia, se expresaba en los siguientes términos:

«Acostumbrados á la libertad de que goza en nuestra Patria la Iglesia, apenas si podemos comprender que un Gobierno civilizado se atreva, en nombre de esta misma libertad, á tiranizar á todo un pueblo cristiano, imponiêndole el yugo del ateismo oficial. Aqui, por el contrario, reconocen los Gobiernos que la religión es necesaria á la prosperidad del Estado, y por más que no se atribuyen competencia alguna en los asuntos religiosos, merced á los sentimientos benévolos que los animan, resuèlvense las cuestiones mixtas de un modo equitativo.

»Los litigios relativos á los bienes eclesiásticos, por no citar más que un ejemplo, son resueltos por los Tribunales civiles con arregio á las mismas leyes de la Iglesia, sin que á nadie pase por las mientes la idea de establecer reglamentos contrarios á sus cánones. Si la Iglesia, porque es la verdad, tiene derecho a ser protegida, no necesita para prosperar más que ser libre, y de esta libertad gozamos plenamente en los Estados Unidos.»

claraba no hace mucho anticonstitucional todo lo que atacase la enseñanza católica; y de los Estados Unidos puedo citar también que, con motivo del centenario de la Fundación del Colegio de Padres Jesuitas de Georg town, el primer magistrado de la República, el jefe de la República, fué personalmente à presidir la repartición de premios entre los alumnos. ¿Qué diríais vosotros, señores de la mayoría, si el señor Canalejas fuera al colegio de los jesuitas de Chamartín á hacer lo mismo? (Risas. Un Sr. Diputado: Nos parecería muy bién.)

Otra Rapública americana, Colombia cuya Constitución comienza: «En el nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad», después de iniciar en los artículos 38, 39 y 40 la tolerancia en una forma parecide al art. 11 de nuestra Constitución, dice en el art. 47 que las Asociaciones religiosas seràn respetadas y podrán ibremente administrar sus asuntos y ejercer autoridad espiritual.

Y en el Perú, una vez el Presidente de la República, no hace mucho, suspendió un accierdo de las Cámaras estableciendo el matrimonio civil.

Europa, se ha dicho algunas veces que los frailes no podí n estar en Suiza, que el Gobierno de aquel pais no les toleraba, y la verdad es que en los cantones católicos de Suiza existen religiosos, y Suiza da tales ejemplos de piedad que recuerdo el caso de la beatificación de un ilustre hijo de aquel pais, el P. Canasio, con cuyo motivo la ciudad de Friburgo se engalano, hizo fiestas durante ocho dias, celebrando debidamente el triunfo de aquel humilde hijo del

En Alemania ya os dije el otro dia cuales eran las ideas del Kisser, y puedo añadir que anualmente suele ir durante el verano al convento de Santa María de Laoc donde pasa varios dias, y llama á los religiosos para que coman en su mesa y alterna con ellos, y les ha dicho que tenían la protección del Emperador en nombre de la ciencia, de la caridad y de la cultura de Alemania. Y el mismo Guillermo II, en la catedral de Aquisgran, ante el sepulcro de un ilustre Emperador de aquel pais, del gran Carlo-Magno, juró que su Imperio, su ejército y su casa los ponía bajo la protección de la Cruz del Salvador, porque decía: «pasarán las obras de los hombres, pero no pasará la palabra de Dios»; y en Bélgica que tiene una extensión territorial de 1.000 kilómetros menos que Galicia, en Gante que no pasa de 200.000 almas, hay 150 conventos.

Para terminar, dejadme que os diga y repita lo que un dia dijo aquí mi ilustre amigo el Sr. Mella: «¡Como si en e tos tiempos en que

el egoismo es rey y el sacrifiuio un proscripto no se necesitase que sobre el sarcófago de hielo que encierra el corazón de las sociedades modernas, faltas de fé y huérfanas de caridad; y cuando parece que la Historia ha vuelto á aquel período glacial por que pasó la geología del planeta, no fuera necesario que vinieran hombres de almas grandes acostumbrados á dominar con voluntad soberana los instintos y los Impetus de la materia, para presentarse ante la muchedumbre enloquecida con el vino de la impiedad, y decirle con la elocuencia de la virtud y del ejemplo que hay algo más que la tierra que pisamos, que esta materia que se dispersa en polvo, que es preciso esconder debajo de una losa para que no lo arrastre el viento, el espíritu inmortal que pasa por encima del sepulcro,

que es la puerta de la eternidad y no la frontera de la nada!» (Muy bien.)

El Sr. Llosas: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Llosas: He notado un contraste especialísimo entre el elocuente discurso que acaba de pronunciar el señor Morote y el también elocuente del digno individuo de la Comisión que ha contestado al Sr Burgos. El Sr. Morote hablaba con un entusiasmo, con un calor, y hasta me atrevería á decir con un encono (El Sr. Morote hace signos negativos) que, francamente, me han confirmado en la idea que yo tenía de que, no desde el punto de vista político y parlamentario, sino en otro orden, porque S. S. lo ha demostrado en una obra titulada «Los frailes en España», odia á las Congregaciones religiosas. Es claro, S. S. confesó no ser católico; S. S. lo ha dicho. (El Sr. Morote: Eso no está ahora en pleito.—Varios señores Diputados pronuncian palabras que no se perciben claramente -El Sr Pre-El Tribunal Supremo del Canadá de- sidente reclama orden.) Yo no quiero agraviar á S. S. (El Sr. Morote: S. S. no me agravia ) No digo esto más que para sentar un principio, y es el siguiente: que siendo las Ordenes religiosas indudablemente una efforescencia del catolicismo, una manifestación directa de «u virtud, de su sustanciali». dad, de tal modo que León XIII ha dicho que eran las pupilas de la Iglesia de Cristo, no es extraño que no siendo. católico S. S. trate con ese encono, con esa vivacidad de lenguaje à las Comunidades religiosas, y desde este punto de vista le falta la autoridad que tendrian otros individuos de la Comisión para impugnar mis modestas pala-

bras y razonamientos. En cuanto al argumento aducido por su señ ría de que en otros paises se considera á las Ordenes religiosas aunque no sem católicos y que de esto nada tiene que decir, porque al fin y al cabo significan estos mimos y estas consid-raciones una cosa secundaria, he de decir à S. S. que eso refuerza mi argumento; porque cuando Naciones que no son católicas les tienen esa consideración, es indudable que algo valen y significan, que algún servicio prestan que producen beneficios, y que mere-Esto pasa en América. Respecto á cen algún bien de los pueblos ó Nacion s en las que radican.

> La predicación de la espiritualidad por parte de las Ordenes religiosas, no solamente fué necesaria en los siglos XIII y XIV, en las épocas medioevales; es necesaria también y quizás más en la época moderna, ahora como antes; desengañese S. S. La mortificación, la contradicción de todas las pasiones, es necesario que se predique con el ejemplo y con la palabra. ¿Por qué no quieren muchos el culto externo? Porque saben que, suprimido el culto externo, desaparecerá el culto interno. ¿Por qué no quieren las Comunidades religiosas? Porque son en todo momento la manifestación constante del espíritu de austeridad, del espíritu de obediencia y de sumisión que encarna la religión de Cristo, que es su virtud y su entraña.

No sé què más contestar á la elocuente peroración del señor Morote, porque no he visto que deshiciera S. S. ni uno solo de los argumentos alegados. Me parece que S. S. rectificaba la cifra que he dado de los religiosos que había aquí en 1787, diciendo que la contradice una obra extrangera. Yo cité el testimonio de un autor español acreditadísimo, D. Vicente de Lafuente. No tenemos estadísticas de aquella época y no creo que este dato podamos ponerlo en claro; pero de todas maneras, entre el testimonio de un extranjero y el de un español, yo opto siempre por el segundo.

No ha podido contradecir S. S. la ilustración y la cultura de las Ordenes religiosas, de las Ordenes monacales, ni los eminentes servicios que han prestado á la Patria; nada ha podido decir S. S. en contra de que hayan influido grandemente en el desarrollo de nues-

tro país desde todos los puntos de vista; únicamente concluyó diciendo que desde las grandes figuras de Domingo de Guzman y San Francisco de Asís hasta el lego hay una gran distancia, y que los tiempos actuales son los tiempos del lego. Esto es lo que queria decir S. S., y á esto me basta oponer el sencillo argumento de que si hoy, en efecto, no hay figuras como Santo Domingo de Guzmán, San Francisco de A is y San Raimundo de Peñafort, hay en cambio, infinidad de frailes, infinidad de religiosos que son verdaderas lumbreras en el orden de la ciencia, que son maestros por saber, que son ejemplares por su conducta, y quizás las generaciones que nos sigan á nosotros, señor Morote, les rindan el aplauso, les rindan le admiración que yo desde esta tribuna rindo á las grandes figuras de los siglos pasados que han distinguido á las órdenes monásticas.

(Muy bien.)

### Día religioso

NOVIEMBRE

San Clemente p. y mr.

SANTORAL Miercoles -- Santos

Clemente, p. y mr.; Sisinio, martir; Juan Bueno, cf.; y Sta. Lucrecia, vg. y mr. de Mérida. object securing of seven

Cuarenta Horas. -- En la Iglesia de Ciervas de S. José. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 6 y mega, estiendo, segue a chestes es

Mes de las almas del Purgatorio. -Se celebra en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores durante la misa de las siete y media,

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Primer grado NOVIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad. La extirpación de los matrimodios

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! per medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón, tra promitione si original la to

Os las ofrezco, en especial, por la completa extirpación de los matrimonios mixtos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA Oraré y me mortificaré para obtener esta gracia para la Iglesia.

rade dilatur v - week her et horizonte MANAMA

Jueves.—San Juan de la Cruz, confesor y fundador.



#### Generales

La Gaceta ha publicado la relación de los admitidos para tomar parte en la oposición á las plazas de Aspirantes á Agentes del Cuerpo de Vigilancia, que ha sido convocada por Real orden de 18 de febrero último.

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 89,164 ptas. y ha pagado por reintegres de aherro y per plazos mensuales de pensión 53,511 ptas. habiendo abierto 85 libretas nuevas:

Provinciales y Locales

Los Agentes de la Sección de Policía de la Frontera don Vicente Tur y don José Muñoz, de servicio de vigilancia de trenes entre Port-Bou y Empalme dan cuenta del siguiente hecho:



vende á pesetas 3, 2, 1 50 y 1 la libra de 400 gramos, en casa de los señores BURCH, San Francisco. -LAGRIFA, Cort Real -BATALLER, Ballesterias.-FONT, Forsa.-REXACH, San Francisco.-BURCH, Cort-Real.-BADIA, Plateria, y en la Fábrica modelo de productos comprimidos:

Calle Anselmo Clavé -- Dtr. Modesto Furest--Gerona

En la tarde de anteayer, lunes, fueron avisados por Jaime Llachs de haber visto dentro de una casilla abandonada de un paso á nivel sito á dos kilómetros de la estación de Empalme el cadaver de un hombre carbonizado que presentaba extensas heridas en el cuello y mejilla derecha así como otra en la muñeca del mismo lado suponiéndose se trata de un crimen para cuya ocultación los criminales debieron quemar el cadaver, que hasta la fecha no ha podido ser identificado.

Practicadas por dichos funcionarios las oportunas diligencias dieron por resultado la detención de un sujeto llamado Ramón Calafell Trilla, que al ser interrogado incurrió en graves contradicciones, sospechándose de que no le es estraño el suceso.

El Juzgado de Massanet de la Selva personose en el lugar del macabro hallazgo recibiendo las declaraciones practicadas y procediendo á la conducción del detenido á la cárcel.

El crimen se cree debió perpetrarse muchas horas antes de ser descubierto el cadáver.

El establecimiento de Confitería, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Batlle (antes Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.-GERONA.

En el asilo de «La Caridad» promo toda suerte de felicidades y eterna luna vió un fuerte escándalo la albergada Antonia Vila, la cual después de ser requerida al orden varias veces insolentose, siendo encerrada por dicha causa en el calabozo municipal.

Después de haber cobrado la correspondiente carta de socorro un sujeto llamado Manuel Fernández, de 50 años de edad, natural de Oviedo, permitióse pedir limosna por las calles molestando á los vecinos con palabras ofensivas. Fué detenido por el guardia municipal señor Marro y encerrado en el biolón en espera de ser expulsado de la ciudad.

El Sindicato agrícula de La Bisbal, para conmemorar el segundo aniversario de su fundación se propone convocar un concurso de fincas para premiar la mas racional y perfectamente cultivada, y un concurso de ganado.

En la Capilla de San Narciso de la parroquial iglesia de San Félix anteayer contrajeron matrimonio la distinguida señorita Maria de la Encarnación Coll Palou y el joven don José Mirandes Medrano, representante de una importante casa comercial de Nueva York.

La unión fué bendecida por el señor Cura-párroco Rdo. don Jaime Mundet, siendo padrinos por parte de la novia y novio respectivamente, don Joaquin Coll y don Luis Sala.

Deseamos á los recien desposados

de miel.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Los Maestros de San Pedro de Osor han presentado instancia solicitando título de 825 pesetas.

-El Alcalde de Breda ha remitido terna para que se nombre un Vocal de la Junta local de 1.ª enseñanza en concepto de padre de familia.

-El Alcalde de Begudá tambien ha presentado propuesta para que se nombre un Vocal de la Junta local en concepto de padre de familia.

973333333333333 Procedimiento moderno en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

ESPECIALIDAD en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.

Actividad y economía Calle del Norte, núm. 1, 3.º

5000000000000

La Alcaldía amonestó á varias vendedoras de castañas de la plaza de la Independencia, que anteanoche cuestionaron promoviendo una regular escandalera. Listle 195 in American

Trabajando ayer tarde en la construcción de una casa en el «Mas Tarlá» situado cerca del cementerio de esta ciudad, tuvo la desgracia de caerse de un andamio colocado á una altura de

unos diez palmos el obrero albañil Mariano Perafita, el cual resultó con la fractura de un brazo. En una tartana fué conducido el infeliz obrero à su domicilio de Salt.

Por cazar sin licencia han sido denunciados los vecinos de San Esteban de Bas y Cassá de la Selva respectivamente, Juan Noguer Pujalrriu y Joaquin Pascual Esteban.

El guardia municipal señor Marro, detuvo á Simón Roig y Concepción Gracia, ambos de 28 años de edad, quienes despues de ser expulsados hace algunos dias de la ciudad por pedir limosna en malas formas, presentáronse de nuevo implorando la caridad pública en formas tambien poco corretas. En vista de la reincidencia se les puso á disposición del señor Gobernador civil pasando despues á la cárcel á cumplir quincena.

En la camilla municipal fué trasladado al Hospital el vecino José Brusi, habitante en la calle de la Rosa.

La Guardia civil del puesto de Cassá de la Selva incautose de una escopeta que dejó abandonada un cazador que se dió á la fuga al divisar la pareja en las inmediaciones de aquella villa.

**Eclesiasticas** 

Encuéntrase gravemente enfermo en Bagur el beneficiado de aquella población, nuestro amigo reverendo Joaquín Abras.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

#### Botillería "El DORADO" Platería, 31-Cuatro esquinas-Gerona

Se reciben diariamente Ostras Verdes de "Marenme, que se venden á precio económico.

Se sirven Vinos finos de Montilla, Jerez, Rioja, clarete y diamante.

Marcas excelentes -- Clases superiores.

#### Cambios

Pacilitados por la casa Vda. de Maten Día 22 de Noviembre de 1910

	~ 400	-	***		-ALVA	P. 141		AV	4.		
Deud	a Int. 4	por 10	0 fir	ı de	e m	es.				84'40	
	» 4							170		86'50	
	100						0.	11		101'20	
		4 >		-1.1.			CU.F2.			92'10	
Accid	ones f-c.	de A	ican	te,	fin	me	8.		m	94'15	
		Norte						273		88'30	
ъ		de Or								19'70	
		co Hi						100		71'50	
Oblig	g. Deuda							317	13	93'85	
		100 TAX	-0000 mm		190	Theorem	0.054	990	25/2	93.50	
	f-c. Ali					110		7//	17	96'40	
	f-c. Vil			-				•	i	95'50	
	f-c. Tu									60'50	
	f-c. M.		the state of the s			11/12/14/14		10.	8	THE STATE OF	
		100						•	9	103'75	
	f-c. M.						10	5.0	*	96'25	
	Tabaco								٠	102'00	
b	Puerto	de B	arce	lon	ıa.	40	I.		٠	107 25	
		BOL	SA	DI	3 P.	ARI	S				
Deud	a exterio	or, 4 1	00		540			v.	ę.	93'90	
	Rus. 5	100.		71	4					104'85	
D	Rca. H	aiti, 6	por	10	0.				i	517'00	
	Alicant	te.					U.S			416	
Accid	nes Nor	te de	Esp	añs	1		126		-96	391'	
Fran				6891						7'60	
		OLS	DE		ON	ומח	70	3	*		
Vano	zuela Di		2000							57100	
w world with	GUCIO IJI	V111111								23 / 71 31 3	

# Información telegráfica y telefónica

### Extranjero

#### Paris 22

En las Cámaras inglesas

Londres.-Lord Lansdowne ha propuesto á la alta Cámara el aplazamiento del debate hasta el próximo miércoles, en cuyo día dice que presentará un proyecto de procedimiento para solucionar los conflictos entre ambas Cámaras.

Mr. Halsbury y Mr. Rosebery protestan contra el hecho de que el Gobierno no permita á los lores discutir el bill conforme las prácticas parlamenta-

A pesar de las protestas de gran parte de la Cámara, Mr. Crewe dispone el aplazamiento del debate hasta el miércoles.

El proyecto de lord Lansdowne resuelve en tesis general los conflictos entre las Cámaras.

En caso de disparidad, una Comisión formada por indivíduos de ambas, resolverá los conflictos.

Las cuestiones de suma gravedad serán sometidas al referéndum del país.

Los lores deberán renunciar al dere cho de rechazar los bills de Hacienda y al de presentar enmiendas al mismo dentro de determinadas garantías.

Los lores no se avienen á soltar ninguna de las prerrogativas que legendariamente venían disfrutando, porque temen que tras la primera vengan otras muchas exigencias que mermen considerablemente su prestigio ante el país. En la Cámara de los Comunes, 215 votos contra 98, aprobaron la proposición del primer ministro Asquith, concediendo tres días para discutir los

#### proyectos de Hacienda. La ejecución de Crippen

Londres. - Mañana será ejecutado el doctor Crippen.

#### La reina Isabel

Bruselas.-El estado de la reina sigue siendo gravísimo.

El rey lleva cuatro noches sin separarse del lecho.

Están en Palacio constantemente dos medicos oficiales y una dama de honor. ma, pera la reina tiene, una gran resis- 5 Meñoz. Torra el oblique osnount tencia nerviosa y esto da algunos ánimos á los médicos.

#### De Portugal

Lisboa.—Se ha publicado el acta matrimonial del rey Carlos y Amelia, en cuya base IX se reconoce el derecho á la reina á cobrar una pensión de 75000

El asunto lo resolverá el procurador de la República.

### Barcelona 22

Don Buenaventura Muñoz

Anoche, en el expreso, salió para Madrid, acompañado de su hijo D. Juan el ex-gobernador civil de Barcelona y actualmente fiscal del Tribuna! Supremo don Buenaventura Muñoz.

Los andenes de la estación de Francia, minutos antes de la salida del expreso, estaban completamente atesta dos de gente. Acudieron á despedir al señor Muñoz todas las autoridades, representaciones de todas las Corporaciones oficiales, artísticas, comerciales y literarias, y muchas personalidades de todos los matices políticos.

El señor Muñoz repitió, que en breve volverá á Barcelona, aunque será sòlo por unos días.

En el mismo tren marchò á Madrid el señor Muntadas.

#### La huelga de carreteros.

El gobernador manifestó esta tarde que ya ha celebrado cuatro conferencias con obreros y patronos carreteros para tratar de buscar una solución al conflicto entre ellos.

Se muestra bastante esperanzado el señor Portela de lograr una fórmula de harmonía que dé fin por una parte al «lock-out» de algunos de los patronos y por otra al «boycot» de los obreros contra las caballerías y carros de determinadas casas.

#### El Alcaldo enfermo

El marqués de Marianao ha telegrafiado al alcalde accidental, comunicándole que aplaza su viaje á Barcelona por hallarse enfermo.

#### Lés obras del Gobierno ci-

El nuevo gobernador ha expresado su deseo de continuar las reformas y mejoras que el edificio del paseo de la Se acentúa la debilidad de la enfer- Aduana deja muy avanzadas el señor

> Ha manifestado el señor Portela que procurará que en el Gobierno civil pue-

dan instalarse también varias de las principales dependencias policíacas.

### Madrid. 22

La "Gaceta, Publica lo siguiente:

Acordando que los ganados procedentes de la República Argentina queden sometidos à su importación en España à reconocimiento y parada de descanso, prevenido en las reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888.

Nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones à la plaza de profesor auxiliar de Teoría é Historia de Bellas Artes en la Escuela Superior de Artes industriales de Barcelona.

Es el siguiente: presidente, el consejero de Instrucción pública don José I. Herrero, y vocales, don Rafael Domenech, don Ricardo Brugada, don Vicente Lamperez y el marqués de la Vega de Inclán.

Disponiendo se anuncie la provisión de una plaza de auxiliar de la sección artística, vacante en la Escuela de Artes Industrias y Bellas Artes de Barce-

Anunciando hallarse vacante en la Escuela de Artes Industriales y Bellas Artes de Barcelona una plaza de profesor de la sección de Bellas Artes.

#### Fallecimiento

Ha fallecido el antiguo periodista don Adolfo Suárez de Figueroa.

#### La Cruz Roja

El senador señor Loygorri ha presentado una enmienda al proyecto de reclutamiento, pidiendo que los individuos de la Cruz Roja, que lleven más de tres años de servicio, tengan preferencia para el ingreso en el cuerpo de de Sanidad militar.

## Las Cortes

#### CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Aprobada el acta, el marqués de Figueroa censura que no se haya dado cuenta todavía de la vacante de diputado que existe en el Ferrol.

Lee despues un telegrama referente á los trabajos preparatorios que están 56 millones.

haciendo determinados elementos para cuando se verifique la elección parcial, en la cual parece que un ex-ministro conservador tiene mucho interès.

El conde de Romanones le contesta diciendo que no hay ningún artículo en el reglamento de la Cámara ni en la ley electoral que le obligue à dar cuente, dentro de un plazo fijo y perfectamente marcado, de las vacantes de diputados que existan.

Añade que por deferencia al señor marqués de Figueroa, declarará que la vacante del Ferrol no se ha anunciado todavía por la situación anómala por que atraviesa aquella población.

Ei Gobierno ha tenido esto presente y por eso no se ha dado prisa, de acuerdo con la presidencia de la Cámara, á dar cuenta de la vacante.

El marqués de Figueroa insiste en su censura y el presidente cita varios casos en que se ha procedido de la misma manera.

El señor Lacierva dice que los precedentes aducidos por la presidencia no puede aplicarse al caso actual.

El ministro de la Gobernación dice que restablecida la normalidad en el Ferrol, el Gobierno espera sólo la consolidación de la calma para anunciar la vacante.

#### (Continua la sesión.) SENADO

Don Amós Salvador declara abierta la sesión á las 3'30 con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el señor Calbetón. Se aprueba el acta.

El señor Prat pide que se le reserve un turno en la interpelación anunciada por el marqués de Portago sobre la dimisión del primer teniente de alcalde de Madrid señor García Molinas.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Polo y Peyrolón consume el segundo turno contra la totalidad.

Comienza censurando duramente la política económica del señor Cobián, á quien califica de funesto financiero y de pésimo recaudador de contribucio-

Examina los presupuestos en general diciendo que serán los presupuestos del hambre.

Declara que el presupuesto se liquidará con un déficit que rebasará los

El conde de Casa-Valencia, medio dormido.-¡Qué escándalo! (Risas).

Sigue el orador tradicionalista su discurso entonando un himno al prof esorado español, felicitándose de que se haya encontrado una fórmula para conseguir las mejoras que hace tiempo persiguian.

(Continua la sesión.)

#### El problema religioso. — Conferencia comentada. --: Transigirá Canalejas?

Anoche en la estación del Mediodía, mientras esperaban que saliera el tren real para Sevilla, conferenciaron los señores Canalejas, García Prieto, Ruíz Valarino y monseñor Vico, Nuncio de Su Santidad.

Todos cuantos lo observaron se pusieron á calcular de qué hablarían, oyendo, cuando el señor Canalejas se despidió del Nuncio, decir á éste que ya hablarian despacio cuando regrese de Sevilla.

Se atribuye extraordinaria importancia á esta anunciada conferencia, pues indudablemente se relacionará con los problemas pendientes con el Vaticano.

#### De Hacienda.

Esta mañana han estado en el ministerio de Hacienda conferenciando con el señor Cobián, varias Comisiones de provincias y el presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, señor Suárez Inclán.

Este último habló con el ministro sobre los trabajos que realiza dicha Comisión.

Convinieron en que esta tarde se discuta el proyecto de derechos reales y el de utilidades por territorial, los transportes y el relativo á la Azuca-

El impuesto de transportes se modificará algo en el sentido de favorecer á los fruteros de Valencia.

#### Los que se van

Coruña. -- Ayer ha habido extraordinario movimiento emigratorio en el puerto.

Cuatro grandes trasatlánticos salieron atestados.

Para la Habana, el «Alfonso XIII», con 1179 emigrantes; para Buenos Aires, el «Oropesa», con 437, el «Kromprimme», con 232, y la «Blanca», con 200.

#### (c) Ministerio de Cultura 2005

## Ferrocarriles de M. Z. A. Bed Catalana

Linea de Barcelona a Francia por via Interior

Clase de trenes que toman	Port-Bon	Figu	eras	Flas	ssá	Ger	'ona'	Empalme	P	Sor Rep Dres	) sa orba	BEC.	2 7011	980	107 198	806	000	CHARLE		District Acceptance
viajeros	Salida	LIS		LI S				Simpanine	Barcelona	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	Barcelona;	Empalme		Gerona		Plassa		Pigueras		Cerbere
-	Ind B	10000	US	rab	Ol718	near E	Son Son	or term sin	Llegada	· wite toman	Salida;	LI	S	LI	S	LI	S	LI	S	Llegada
Expreso Ligero	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14 6'19	7'53	Mandan dis	a st st	asil A		0.50	1,4420	00000	0,00	BILL	wtool	0002438
Correo Mercancias	4'15 4'32	5°05 6°05	5'10 6'20	8'00 8'00	6'03 8'12	6'35 9'21	5'50 6'40 10'01	6'37 6'40	8'57	Mercancías Correo Ligero	5'00 7'20	7'35 9'45	5 - 5 S S F R 6 A F	10'37	4'30 8'45		9:17	7'46 10'08	8'11 10'13	10'34 11'44
Ligero Mercancías Correo	8'55 12'22		10°58 13°22	12'22 14'15	12'40 14'20		11'12	12'05 12'03	銀道	Mercancias Expreso Mercancias	9'40	11'11	7'54 11'12 11'31	11'45	11 11'48	11°53 12°07	12'34 12'08	14 <b>'30</b> 12,39	14°56 12°40	Trailer to an an an an an
Expreso Mixto Mercancias	15'41 14'33 19'16	15'26	16'14 15'34	16'47 16'28	16'48 16'56	17'09 17'28	17.15	17'53 17'56	18,55	Mixto Correo Ligero	13'30		15'10 16'17	16'07 17'15	16°13 17°44	16°44 18°14	16'47 18'19	17'40 19'17	17'47 19'25	19'19 20'59
Empalme —S	100 MIN.	810 -	21'47	20.20	23'35	0,30	89 5	. ครุปกัสเซ (al)	#10	Expreso	17°15 18°46	19·36 20·22	20'23		20'57	21.15	21'16	21'47	21'48	22,30

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme. -Llegan de Barcelona por el litoral. -7'18

FERROCARRIL DE Salen de Gerona 7'02 (miérc. sáb. 9'05 15'01 11'06 17'09 14'15 20'10 Llegan á S. Feliu de Paliarols y domin.) Olot (diligencia) 20'11 FERROCARRIL DE GERONA À SAN FELIU DE GUIXOLS salen de Gerona

15'35 Llegan á S. Feliu de Guixols 13'43 Salen de San Feliu de Guixols 17'45 19'40 GERONA Á OLOT Salen de Olet (diligencia) (sáb.) 0'30 S. Feliu Pallarols Llegan a Gerona

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (\* Solo los Domingos) 6'20

Salen de Flassá Llegan á Palamós 8'45 \*14'48 Salen de Palamós 3'15 5'30 5'38 7'59 \* 8'15 Llegan á Plassá

RELOJERÍA de Se ba establecido Co Cort-Real, num. 8 



### Gran Fonda para sacerdotes y atólicos La Verdad

Calle de San Severo, núm. 3. - Barcelona. (esta calle da frente á la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. -Más de 60 habitaciones que dan á tres calles. - Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas. - Cubierto 1'50 ptas. = Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

### IGran Hotel Peninsular

 $\Rightarrow$  DE  $\Rightarrow$ 

el cadaver.

== JUAN NICOLAZZI == CALLE DEL PROGRESO. - GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols D Servicio esmerado D Precios módicos D Comedor especiapara señores sacerdotes.

### Juan Juanola -- Sastre

ajos á medida. Gran variedad en gáneros de temporada CONTREAL, NUM. 1.—GERONA

### Jaraba de fosfato de cai gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACEUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



2 PAPEL

EAR LETS

OLOT.

Llegan á Gerona

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Higado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

FUMADORS!

credit à lo que tan faisament diuen alguns fabri

cants poc escrupulosos atribuint à n' els seus pa-

pers de fumar propietats medicinals que no tenen-

ni-han tingut may dient que es fabricat ab el suc

Es ja hora que us despreocupéu y no donguén

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

### F. Sola, Rambla de la Libertad, 26

Orfebreria

Joyeria Aderezos completos Sortijas

Cadenas y collares Aretes

Servicios de mesa Calices Artículos para regalo Medallas

RELOJERIA - Selojes en ero y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

Amtoojos y lontos on oro y metal

Remelos prismáticos largavistas

Torme in makeous y Broomsten Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

#### "FUMADURS!

. 44: conservar vostra salut, fundu l'acreittat é higiénich



### Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas.--Local reservado para familias.--Servicio esmeradísimo.--Precios moderados,

Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

### Gran Hotel Restaurant Massagné Calle Sta. Ana, 21.--BARCELONA

Servicio esmerado. - Precios económicos. - Timbres y luz eléctricr en todas las habitaciones. - Lujosa y extensa Biblioteca

## Chocolate

Casa rundada en 1800 Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Maniesa, núm. 10

Barcelona



Funeraria la mas antigua para traslados de restos á todas partes Ataudes de todos precios Sarcofagos y Arnas **EMBALSAMAMIENTOS** Francisco de A. Matas. - Cort-Real, 18

GERONA

#### -Se ven per tot arreu. 40 anys d'éxit creixent es sa millor recomendació

de varies plantes pectorals contra la tos, afeccións del coll etc., explotant de

Si voleu fumar bon paper dema eu sempre l'acreditat PAPER CARLETS

premiat en l'exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1888

VINOS de mesa á 30 y 35 ets. litro generosos desde 1 á 2 pts litro

questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Iuis G. Soler

» espumosos » 2°50 á 9 pts. bt. a

Sirvese

### Ciudadanos, 11. á domicilio No bebas más,



este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun

contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Tcdas aquellas personas que tengan un embriaga-dor en la familia ó entre GRATUITA. dor en la familia 6 entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder
Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien
obtenido en tedas las farmácias y si Vd.
se presenta á uno de los depósitos al pié
indicados quede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á
COZA POW DER CO. 76 Wardour Street, Londres 401
Depósitos; EN GEROMA. Escribir para 401

Depositos; En GERONA: Farmacia «La CRUZ Roja» de F. Roca, Plaza tel Oli.-Farma-

cia de Murtra, R Alvarez, 3 - Farmacia de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

# Licor Montserratina (Liuli:

elaborado con yerbas aremáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tônico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11 Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

rardo sol ab «tooyod» la sato toq y non Sucesores de J. Bertran

### Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdates y familias cristianas sutuo céntraco.—Precios económicos fravesia de Trujillos, 2-2.º derecha.--MADRID.

Imprenta y Librería del Carmen 20, Ciudadanos, 20 = GERONA

Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bauti-zos, banquetes, sociedades, etc. etc. Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales.

procurers que en el Cobierno Civil pue